

BOLETÍN REGIÓN DEL BIOBÍO

La extracción, desembarque, transformación, comercialización de recursos pesqueros y exportación de productos constituyen actividades que le han otorgado por años al sector pesquero regional el primer lugar en importancia económica y social a nivel nacional.

En el presente Boletín se entregan estadísticas preliminares del segundo trimestre del año 2024 de las principales pesquerías de la región, Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB), datos del Registro Pesquero Artesanal (RPA), Acuicultura, Exportaciones, contingencias de fauna marina protegida y actividades relevantes de Sernapesca.

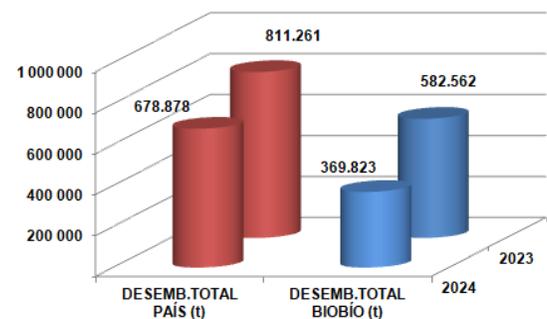
Al igual que en el primer trimestre, en este segundo trimestre en la región del Biobío se observó nuevamente una baja en el desembarque de recursos pesqueros del subsector artesanal respecto al mismo trimestre año 2023 (65,5% menor), dado principalmente por un menor desembarque de sardina común y anchoveta. Por su parte el subsector industrial disminuyó en un 3,6% el desembarque comparado al mismo período año 2023. No obstante, la región sigue ocupando el primer lugar país (54,5%) sustentado principalmente en las capturas industriales de jurel, caballa y, a nivel artesanal, de anchoveta, jibia y sardina común. Además, Biobío sigue manteniendo el primer lugar a nivel país en volumen de exportaciones de productos pesqueros y acuícolas, siendo los puertos de nuestra región la principal vía de salida de la macrozona sur.

DESEMBARQUE PAÍS Y REGIONAL

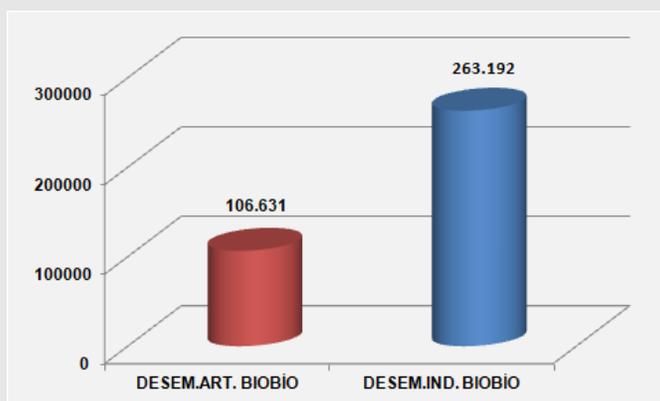
En el segundo trimestre 2024, el desembarque total nacional es de 678.878 t, del cual la región del Biobío aporta con el **54,5%** (1er lugar país). En 2do lugar se ubica la región de Antofagasta con el 8,1%. Comparado al mismo trimestre 2023, el desembarque total país es un 16,3% menor y el regional un 36,5% menor.

En el desembarque industrial nacional del segundo trimestre, la región del Biobío lidera con el 76,1% (263.192 t) y en el artesanal con el 32% (106.631 t).

DESEMBARQUE TOTAL ABRIL A JUNIO 2023–2024 (t)



VOLUMEN DE DESEMBARQUE REGIONAL POR SUBSECTOR ABRIL A JUNIO 2024 (t)



DESEMBARQUE REGIONAL POR SUBSECTOR (t)

En el segundo trimestre de 2024 el desembarque total regional es de 369.823 t, del cual el subsector industrial aporta con el 71,2% y el artesanal con el 28,8%.

El 92,7% del desembarque total regional es de peces, el 5,55% de moluscos, el 1,01% de algas, el 0,73% de crustáceos y el 0,01% de otras especies.

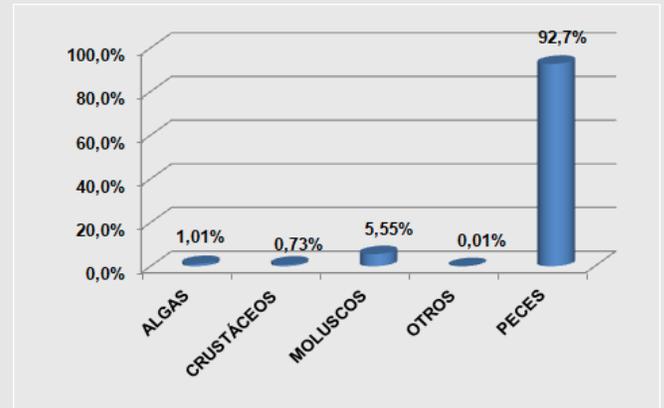
De los desembarques, el 94,2% del total regional lo aportan 5 especies, el jurel con el 64,4%, anchoveta 15,6%, jibia 5,3%, caballa 5,3% y sardina común 3,6%.

DESEMBARQUE REGIONAL POR TIPO DE ESPECIES

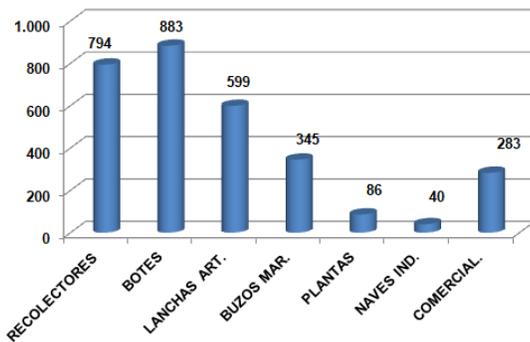
Del total regional desembarcado en el segundo trimestre 2024, los principales recursos en peces son jurel, anchoveta, caballa, sardina común, merluza común y reineta; en moluscos, jibia y navajuela; en crustáceos, langostino colorado; y en algas, pelillo, luga negra y cochayuyo.

Los de mayor volumen en el desembarque industrial son jurel, caballa y merluza común; y en el artesanal, anchoveta, jibia y sardina común.

DISTRIBUCIÓN DEL DESEMBARQUE REGIONAL POR TIPO DE ESPECIES (%)



NÚMERO Y TIPO DE AGENTES QUE OPERARON ENTRE ABRIL Y JUNIO DE 2024



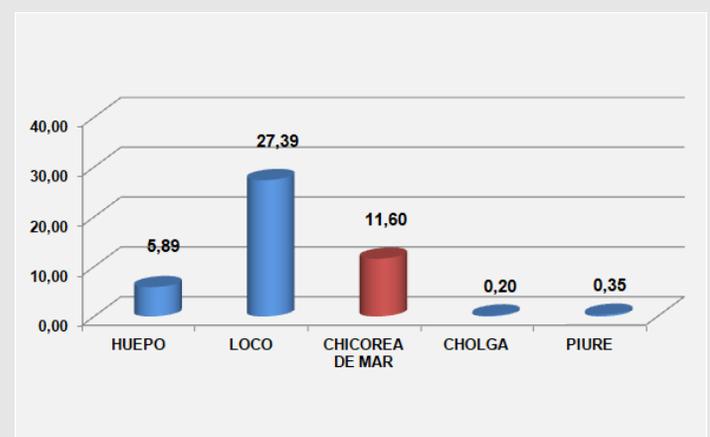
AGENTES EN OPERACIÓN

En el segundo trimestre del año 2024 han operado en actividades extractivas o desembarque en la región un total de 40 naves industriales (artes de cerco y arrastre) y 1.482 embarcaciones artesanales (883 sin cubierta completa, con o sin motor de propulsión; además 599 con cubierta completa y motor de propulsión, eslora hasta 18 m.). También registraron operación 794 recolectores de orilla, 345 buzos mariscadores, 86 plantas elaboradoras y 283 comercializadoras.

ÁREAS DE MANEJO

En el segundo trimestre del año 2024 operaron 9 Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) en la región del Biobío, de caletas Coliumo (2), Cocholgüe Cta.Grande, Cerro Verde, Colcura, Pto.Norte-Isla Santa María (3) y Arauco. Las especies cosechadas fueron loco con 27,39 t, chicorea de mar con 11,60 t, huepo con 5,89 t, piure con 0,35 t y cholga con 0,20 t. En el mismo trimestre del año 2023, operaron 3 áreas de manejo con una cosecha total de 8,68 t, de las cuales 6,68 t fueron de chicorea de mar y 2,0 t de loco.

VOLUMEN DE RECURSOS COSECHADOS EN AMERB ABRIL A JUNIO AÑOS 2024 (t)



PESCADORES Y NAVES ARTESANALES POR PROVINCIA Y CATEGORÍA INSCRITOS EN RPA BIOBÍO A JUNIO 2024

Nº DE PESCADORES POR PROVINCIA INSCRITOS EN RPA

PROVINCIA	ALGUEROS	BUZOS	PESCADORES	ARMADORES	TOTAL INSCRITOS
CONCEPCIÓN	7.998	769	10.870	1.696	14.165
ARAUCO	3.931	807	6.309	1.208	8.056
TOTAL	11.929	1.576	17.179	2.904	22.221

Nota: Hay pescadores con más de una categoría inscrita.

Nº DE EMBARCACIONES POR PROVINCIA INSCRITAS EN RPA

PROVINCIA	BOTE A MOTOR	BOTE A REMO	LANCHAS	TOTAL NAVES
CONCEPCIÓN	1.033	333	547	1.913
ARAUCO	1.068	27	340	1.435
TOTAL	2.101	360	887	3.348

REGISTRO PESQUERO ARTESANAL (RPA)

A junio de 2024 en el Registro Pesquero Artesanal de la región del Biobío hay inscritos 22.221 pescadores (2º lugar país con el 21,3%) y 3.348 embarcaciones (1º lugar país con el 24,9%), lo que es un 1,72% mayor y 0,15% menor respectivamente comparado al mismo mes año 2023. Las principales caletas con embarcaciones del tipo bote a motor inscritas en el RPA regional son: Lebu con 528 (25,1%), Tubul con 252 (12%), Tumbes con 133 (6,3%), Lo Rojas con 131 (6,2%), San Vicente con 88 (4,2%) y Lota Bajo con 75 (3,6%). Estas 6 caletas constituyen el 57,4% del total regional.

Hay pescadores artesanales que cuentan con más de una categoría de pescador inscrita.

EXPORTACIONES

Según las Notificaciones de Embarque de Productos Pesqueros de Exportación "NEPPEX" emitidas por Sernapesca, el volumen total exportado por puertos de nuestra región en el segundo trimestre año **2024** es de 290.508 t (el 60,2% del total país). Comparado al mismo trimestre año 2023, es un 18,5% menor.

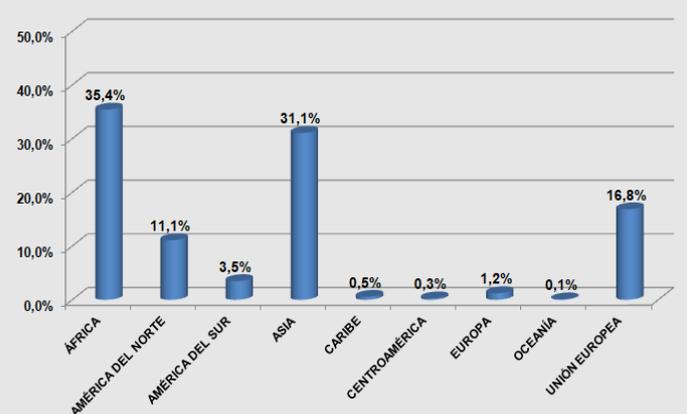
MERCADO	ACEITE	CONGELADO	CONSERVAS	DERIVADOS DE ALGAS	ENFRIADO REFRIGERADO	HARINA	PEPTONA	SECO (SOLO ALGAS)	TOTAL (t)
ÁFRICA	0	102.451	416	0	0	0	0	0	102.868
AMÉRICA DEL NORTE	2.234	19.890	767	76	0	8.371	784	104	32.226
AMÉRICA DEL SUR	2.197	4.237	40	26	438	435	2.633	76	10.082
ASIA	13.433	44.450	577	25	294	30.167	283	1.021	90.249
CARIBE	0	918	677	0	0	0	0	0	1.595
CENTROAMÉRICA	0	690	73	0	0	0	0	0	763
EUROPA	0	3.212	171	10	2	175	0	0	3.569
OCEANÍA	18	102	57	10	0	24	0	0	211
UNIÓN EUROPEA	20.142	23.571	2.288	80	0	1.698	65	1.103	48.946
TOTAL	38.023	199.522	5.066	227	733	40.870	3.765	2.303	290.508

EXPORTACIONES REGIONALES POR MERCADO DESTINO (%)

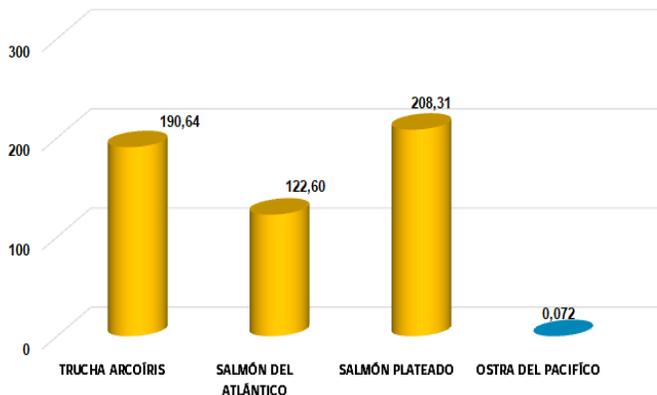
El 70,7% del volumen exportado por puertos de la región correspondió a productos de consumo humano (peces, peces de cultivo, moluscos, crustáceos), el 27,1% fue harina y aceite de pescado, y el 2,2% fue algas y otros.

Los principales mercados de destino fueron África con el 35,4%, Asia con el 31,1%, Unión Europea con el 16,8% y América del Norte con el 11,1%. A su vez, los principales países de destino fueron Costa de Marfil con el 14,5%, China con el 9,9%, Nigeria con el 9,2%, Estados Unidos con el 8,7%, Japón con el 7,5%, Burkina Faso con el 7,0%, Bélgica con el 4,8% y España con el 4,7%.

PORCENTAJE DE VOLUMEN DE PRODUCTOS PESQUEROS EXPORTADOS POR MERCADO DE DESTINO (%)



VOLUMEN DE COSECHAS E INGRESOS DE RECURSOS ACUÍCOLAS, REGIÓN DEL BIOBÍO, ABRIL A JUNIO 2024 (t)



ACUICULTURA

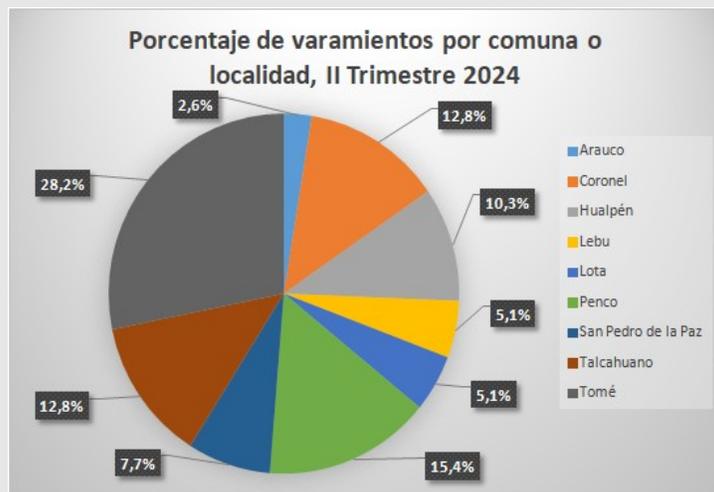
En el segundo trimestre del año 2024 operaron 21 centros de cultivo en la región del Biobío: 4 en mar (uno de éstos en AMERB) y 17 pisciculturas en tierra (de las cuales 3 son experimentales).

La cosecha del segundo trimestre 2024 fue de 0,072 t, correspondiente a ostra del Pacífico. Además, este segundo trimestre hubo un registro de ingresos de 521,55 t de salmonídeos (alevines, smolts, adultos y reproductores) declarados por centros de cultivo de la región de La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Biobío con origen centros piscícolas de nuestra región. De ellos, el 39,9% fue salmón plateado, el 36,6% trucha arcoíris y el 23,5% fue salmón del Atlántico.

CONTINGENCIAS DE FAUNA MARINA PROTEGIDA

En el segundo trimestre del año 2024 se registraron 39 contingencias de varamientos de fauna marina protegida en nuestra región. Estos fueron 24 ejemplares de lobo marino común (61,5%), 9 ejemplares de pingüinos (23,1%), 2 ejemplares de lobo marino fino (5,1%), 2 ejemplares de cetáceos (5,1%), 1 ejemplar de elefante marino (2,6%) y 1 ejemplar de tortuga marina (2,6%).

La distribución geográfica de los varamientos por comuna o localidad fue el 28,2% en Tomé, el 15,4% en Penco, el 12,8% en Coronel, el 12,8% en Talcahuano, el 10,3% en Hualpén, el 7,7% en San Pedro de la Paz, el 5,1% en Lebu, el 5,1% en Lota y el 2,6% en Arauco.



NO SELFIES CON ANIMALES MARINOS
¡NO LOS HOSTIGUES TOMÁNDOTE SELFIES!

NO TE EXPONGAS A SANCIONES Y MULTAS POR ACOSAR FAUNA MARINA PROTEGIDA

Y si embarcado se encuentra, ojo con las **Distancias de Observación**

Al observar desde embarcación, respete la distancia, mantenga la embarcación paralela y no haga ruido.

- 50 METROS: Aves y Mamíferos marinos; Pingüinos, Lobos Marinos, Charanganes, Mullinver, etc.
- 100 METROS: Cetáceos Mayores: Orca, Cachalotes
- 300 METROS: Ballenas Azules

¡IMPORTANTE! En Chile es **ILEGAL** no cumplir con las distancias mínimas de observación, acosar, alimentar, capturar o matar cetáceos (delfines, toninas, manatíes, ballenas, cachalotes), lobos de mar, focas, nutrias de mar, tortugas marinas y pingüinos. **MULTAS DE ENTRE 3 Y 300 UTM**

sernapesca.cl

Y en caso de avistar un **ANIMAL VARADO** Usted debe:

- 1 Dar aviso a Sernapesca al fono **800 320 032** o a la oficina de la Armada más cercana.
- 2 Si el animal varado es pequeño, resguárdelo de ataques de perros que pudieran estar en el sector y de manipulación de terceras personas.
- 3 No intente devolver al agua. Mantenga distancia segura y espere la llegada de la autoridad competente.

sernapesca.cl

La basura que dejas en la playa puede causar graves daños, degradando el ecosistema marino y dañando la fauna que habita en él.

- Heridas profundas que pueden infectarse
- Incapacidad de nadar por acumulación de gases intestinales provocada por ingesta de plástico
- Malformaciones en crías que crecen con basura atascada en su cuerpo
- Afecta por ingesta de basura o atascamiento en su cuello
- Para evitar esto, guarda tu basura hasta encontrar un lugar habilitado para botarla

sernapesca.cl

INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES SERNAPESCA BIOBÍO

Sernapesca realizó su Cuenta Pública Participativa 2024, mostrando avances en la fiscalización y el trabajo con enfoque de género

Con un marcado énfasis en el fortalecimiento de la fiscalización pesquera y acuícola, reforzada a través de las alianzas estratégicas con diversas instituciones y la participación activa de la ciudadanía; y el trabajo en el sector pesquero con enfoque de género, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) realizó su Cuenta Pública Participativa 2024.

En su exposición, la Directora Nacional, Soledad Tapia dio cuenta de los resultados de las labores de fiscalización efectuadas el 2023, con un énfasis especial en el trabajo colaborativo que se hace con las instituciones que componen la Red Sustenta: “El año pasado se realizaron 2.885 operativos conjuntos de fiscalización en todo el país, lo que significó un aumento del 46,9% en comparación con el año 2022, con foco especial en recursos como la merluza común y las algas”, comentó.

La autoridad agregó que “este trabajo se ha visto reforzado en los últimos años con el uso de tecnología avanzada en las labores fiscalizadoras, como los vehículos de operación remota (ROV) submarinos en inspecciones de fondo marino en acuicultura, los drones para el sobrevuelo en zonas de pesca y detectar posibles infracciones, las cámaras en naves industriales para el control del descarte de la pesca, el uso de inteligencia artificial aplicada al control del desembarque y el uso de sistemas de posicionamiento satelital para el control de pesca en 94 naves industriales y 401 embarcaciones artesanales”.

Otro de los ejes de trabajo que tuvieron un especial enfoque en la Cuenta Pública, es la aplicación del enfoque de género en las labores pesqueras a través de diversos planes y programas. “A modo de ejemplo, en el Registro de Actividades Conexas a la Pesca Artesanal, implementado el año pasado, se han inscrito 2.720 personas, de las cuales el 70% son mujeres. A ello se suman las capacitaciones realizadas con el fin de disminuir las brechas de acceso a la información para el desarrollo de sus actividades”, explicó Soledad Tapia.

Finalmente, Soledad Tapia expresó que “los desafíos que nos hemos impuesto para este año están marcados por el fortalecimiento de la estrategia institucional para mejorar la efectividad de la fiscalización y vigilancia de las actividades de pesca ilegal, la generación de estrategias de control focalizada en las actividades de salmicultura que se realizan en áreas silvestres protegidas y sus alrededores; consolidar el proceso de modernización de la institución para facilitar el cumplimiento normativo de nuestros usuarios y usuarias en toda la cadena de valor con un modelo de atención integral”.



Convocatoria 2024 Sello Azul, distintivo de compromiso con la pesca sustentable

Durante el mes de junio se abrió proceso de postulación para ser parte del Programa de Consumo Responsable “Sello Azul” del Sernapesca. Dicho distintivo acredita a los establecimientos que están comprometidos con la sustentabilidad y el cumplimiento de la normativa pesquera y acuícola, asegurando a las y los consumidores que los recursos de ese establecimiento son de origen legal.

Aquellos centros comercializadores de recursos y productos del mar adscritos al Sello Azul, deben acreditar el cumplimiento de una serie de requisitos, tales como: abastecerse de proveedores que cuenten con acreditación de origen legal; contar con autorizaciones vigentes tanto a nivel municipal como sanitario, no haber sido sancionado por infracción a la Ley de Pesca y Acuicultura, entre otros.

“El Sello Azul es un compromiso a ir más allá de las obligaciones para contribuir al cuidado de los recursos hidrobiológicos. Es por esto que invitamos a todos quienes comercializan productos y recursos del mar a sumarse a esta iniciativa y obtener este sello, que le permite a la ciudadanía saber con facilidad que el establecimiento donde compra o consume productos del mar está comprometido con la sustentabilidad de nuestros recursos”, aseguró Soledad Tapia, Directora Nacional de Sernapesca.

